



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: V. Número: 1. Artículo no.22 Período: Junio - Septiembre, 2017.

TÍTULO: Factores relacionados con el desarrollo de la supervisión educativa en las instituciones de educación superior.

AUTORES:

1. Máster. Silvia Patricia Veloz Miño.
2. Máster. Kathy Violeta Serrano Avalos.
3. Máster. Martha Cecilia Mejía Paredes.
4. Máster. Lenin Iván Lara Olivo.

RESUMEN: El proceso de transformación que impone la sociedad del conocimiento al proceso educativo en las instituciones de educación superior, demanda altos niveles en la calidad educativa resultante. Sin embargo, estas transformaciones no pueden materializarse sin contar con un proceso que controle y regule las modificaciones en las universidades: la supervisión educativa. Este estudio analiza los factores relacionados con el desarrollo de esta figura de control, a partir de una vasta revisión documental de la literatura especializada, imbricándolos con la calidad de la educación superior como foco central de la supervisión educativa.

PALABRAS CLAVES: supervisión educativa, instituciones de educación superior, calidad educativa.

TITLE: Factors related to the development of educational supervision in Higher Education institutions.

AUTHORS:

1. Máster. Silvia Patricia Veloz Miño.
2. Máster. Kathy Violeta Serrano Avalos.
3. Máster. Martha Cecilia Mejía Paredes.
4. Máster. Lenin Iván Lara Olivo.

ABSTRACT: The transformation process that the knowledge society imposes on the educational process in higher education institutions demands high levels in the resulting educational quality. However, these transformations cannot be materialized without a process that controls and regulates the modifications in the universities: the educational supervision. This study analyzes the factors related to the development of this control figure, based on a vast documentary review of specialized literature, imbricating them with the quality of higher education as the central focus of educational supervision.

KEY WORDS: educational supervision, higher education institutions, educational quality.

INTRODUCCIÓN.

El contexto actual como panorama del siglo XXI, se encuentra signado por la impronta de un marco sui géneris en el orden político y socioeconómico, en el que se desarrolla un individuo, que al igual que sus predecesores, requiere ser el portador del legado cultural. Ello apunta, casi como causa obligada, a indagar e investigar el proceso formativo con mirada crítica, y al mismo tiempo flexible; reflexionar –previo análisis- en torno a los principales resultados de la labor educativa que se realiza en las diferentes instituciones de enseñanza, identificar con certeza las experiencias que más aportan al sistema educacional, y desde ese particular, accionar con vista a minimizar en principio e ir eliminando después las insuficiencias que se han detectado en el llamado proceso de supervisión, siempre centrado en los factores causales que les dieron origen.

Lo ya descrito representa el conjunto de procedimientos necesarios para el logro de los objetivos pautados por el proceso formativo en las universidades, para responder a las demandas que la sociedad hace a la educación superior.

La diversidad de instituciones de educación superior (IES) condiciona la heterogeneidad en el funcionamiento de las mismas y singulariza los procesos docentes; en consecuencia, no puede considerarse un nivel de calidad educativa homogéneo, y ello significa la necesidad de establecer parámetros con vistas a fijar los requisitos esenciales mínimos que debe tener un centro en la educación superior.

Es conveniente destacar, que no se concibe un proceso transformador en el ámbito universitario, sin contar con un desempeño profesional satisfactorio del colectivo docente, integrado por los agentes decisores de los procesos, y conductores, a su vez, del proceso de cambio mediado por el trabajo con los estudiantes. Perfeccionar la labor docente dentro del proceso formativo es una condición que marcha a la par del mejoramiento de la calidad de la educación en las instituciones de educación superior (IES), lo que indica el carácter relevante del conocimiento de las características principales en las que el proceso formativo tiene lugar, siempre de manera sistemática y objetiva.

El proceso de transformación que impone la sociedad del conocimiento al proceso educativo en las IES, demanda altos niveles en la calidad educativa resultante, aspecto que sin dudas propicia el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, estas transformaciones no pueden materializarse sin contar con un proceso que controle y regule las modificaciones en las universidades: la supervisión educativa (Pavón, 2010).

Resulta contradictorio, que los investigadores, si bien reconocen a la calidad educativa como motor fundamental de estas modificaciones (Blanco, 2007; Bernal, Martínez, Parra y Jiménez, 2015), no abordan con frecuencia el tema de la supervisión educativa en el ámbito universitario, por lo que puede afirmarse que existe una brecha del conocimiento, evidenciada por un carácter

mutidireccional, que apunta con propósitos diferentes (Reyzábal, 2015): una primera, como portadora de la obligación de hacer de las IES, al hacer cumplir reglamentos, y otros documentos normativos; mientras que la segunda, no menos importante, reúne la información necesaria obtenida a partir de la supervisión, con vistas a dar a conocer a los directivos acerca del comportamiento del proceso docente, y una tercera dirección, que posibilita se propongan soluciones o medidas que minimicen o erradiquen las insuficiencias que se detecten.

Lo anteriormente reseñado, constituye el preámbulo de la presente investigación, la cual en vista de que no se dispone de suficiente información sobre los factores relacionados con el desarrollo de esta figura de control en las IES, a partir de una vasta revisión documental de la literatura especializada, los analiza, imbricándolos con la calidad de la educación superior. Todo ello puede contribuir a desarrollar nuevas perspectivas sobre la supervisión educativa en las instituciones de educación superior, así como a favorecer la comprensión sobre el papel que juega la misma en este contexto, especialmente de cara al perfeccionamiento de la calidad de la enseñanza superior.

DESARROLLO.

Tradicionalmente, la supervisión se ha identificado con lo que, tomando como premisa un enfoque etimológico, comúnmente se entiende por supervisar, a la acción que permite ver, examinar o identificar fenómenos, cosas, o hechos, desde un plano superior a lo que se examina o ve.

La denominación del término supervisión está condicionada al entorno característico de las diferentes culturas, de modo, que si bien en el contexto educativo europeo se le denomina inspección de la educación, se le conoce como supervisión de la educación en Latinoamérica. Son variadas las definiciones del término supervisión educativa reportadas por la literatura. Una de ellas es la elaborada por Wiles (1973), quien la define como “ayudar en el desarrollo de un mejor proceso enseñanza-aprendizaje” (p.23). En cambio, Mosher y Purpel (1974) la califican como “la tarea de efectivizar el mejoramiento de la enseñanza en el aula” (p. 3).

Por su parte, Mayorga (2000), quien parte de afirmar que la supervisión es una función esencialmente estatal, en su discurso, la estructura como “pieza fundamental en todo sistema y en toda administración educativa. Actúa de puente de unión y comunicación entre los responsables políticos y administrativos de la educación y los centros educativos, profesores y diversos factores cogestores de la comunidad educativa” (p. 193).

De este conjunto de ideas se desprende, que existen varios aspectos comunes a las definiciones conceptuales de supervisión educativa tales como su carácter procedimental, la función evaluadora con vistas al perfeccionamiento del proceso formativo, la optimización del tiempo y de los recursos, el rol orientador para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico, y el carácter intencional transformador de sus acciones coadyuvantes de la calidad de la enseñanza y del proceso formativo en general (Noguera, 2005).

Cada uno de estos aspectos ratifica la asociación entre la supervisión educativa y la calidad de la educación superior. Cabría entonces cuestionarse ¿Qué elementos marcan esta relación?

El fenómeno de la globalización ha incidido en la educación superior a partir de la aparición de determinadas situaciones entre las que se encuentran la necesidad de transformaciones sustanciales en la concepción de la universidad relacionadas con la pertinencia; a ello se suma, el surgimiento no controlado de las IES, fundamentalmente privadas; por otro lado, se aprecia que la universidad ya no es el único centro del conocimiento, porque varias de sus funciones se han desplazado a otras instituciones, lo cual genera competencia. Ello induce a la universidad a mostrar que es una institución de calidad a partir de un proceso de acreditación institucional (Águila, 2005).

En este marco, la calidad educativa se erige como uno de los elementos más recurrentes en el contexto educacional actual (Blanco, 2007; Fuentes, Salcedo y Basaco, 2009; Bernal, Martínez, Parra y Jiménez, 2015), y constituye la génesis de las propuestas de transformación de los procesos con vistas a su mejoramiento e identifican a la eficacia y a la eficiencia como los ejes esenciales. A su vez, reconoce el carácter erróneo de la concepción de considerar a la educación

en términos de productos o materiales ya elaborados, y propone una, centrada en el servicio prestado a los estudiantes, destacando a su vez la complejidad que entraña su descripción y la de los métodos a utilizar en la evaluación de la calidad (Salazar,2014).

Una de las primeras dificultades que surge para establecer nexos entre la calidad educativa y la supervisión estriba en que, en el caso de la educación superior, resulta complicada la conceptualización del término calidad educativa, debido a que cada investigador defiende su concepción partiendo obviamente de intereses propios, de modo, que en este particular, cabe entender que esta definición se deriva de las diferentes posiciones sustentadas en las particularidades de tipo histórico, el contexto general, y en las relaciones existentes en el ámbito educativo, de modo, que el término se construye a partir del posicionamiento que resulta de enfrentar críticamente las miradas tradicionales, por lo que el término finalmente se construye respetando la concepción político-social que porta, en un campo que permite decidir por diferentes opciones. Es importante destacar, que el marco contextual, histórico y racional condiciona al modo de evaluación de la calidad a partir de la supervisión educativa en las universidades.

Es oportuno, además, explicitar los tres enfoques actuales más frecuentes en los intentos de suscribir una satisfactoria definición conceptual de calidad educativa. El primer enfoque se centra en la eficacia, de modo que en esencia establece la calidad de un programa, basándose en el logro de los objetivos y cumplimiento de las directrices generales. Consecuentemente, esto se traduce en que un proceso es de calidad si el estudiante logró aprender los conocimientos ya preestablecidos.

El segundo enfoque parte de considerar a la relevancia como centro de la concepción de calidad; de este modo, serán considerados programas de calidad, aquellos que a partir de contenidos de excelencia, garanticen la formación integral del estudiante, de modo de lograr egresados con un nivel acorde a las exigencias que la sociedad le impone a la universidad, o que sean al menos portadores de los saberes que les permitirán dar respuestas y enfrentar los problemas presentes y futuros. El tercer punto de vista se relaciona con los procesos y recursos, y es así que considera

como programa de calidad, a aquel que su ámbito de aplicación en la universidad esté dotado con recursos suficientes, por demás, adecuadamente utilizados. Ello se puede interpretar a partir de criterios que expliquen que la calidad se logra en las IES o en otros niveles de enseñanza, por tener docentes con adecuada preparación, buenos sistemas administrativos, programas de capacitación, disponibilidad de recursos materiales, laboratorios, y correcto empleo de los métodos de enseñanza.

Los autores de la presente investigación se adscriben al criterio de Salazar (2014), quien asevera que no se debe asumir un criterio reduccionista al definir la calidad de la educación, y reconoce como los tres enfoques de conjunto son igualmente válidos y de naturaleza complementaria. Ello implica que contrariamente a lo que queda suponerse, todas las personas involucradas en el proceso docente educativo de la IES responden por la calidad educativa y no solo sus directivos. Cabe destacar que muy especialmente es a los profesores, por su rol dentro del mencionado proceso, a los que corresponde la máxima responsabilidad.

Ahora bien, a fin de analizar las particularidades de la relación entre supervisión educativa y calidad de la educación, es preciso comprender, como elemento esencial, la necesidad de que se cuente con suficiente información, datos y sistemas informáticos con los que se realice la evaluación de la calidad y su monitoreo en los centros de educación superior (Salazar, 2014).

De ahí, que resulte indispensable que a nivel de gobierno existan datos contentivos del rendimiento, estadísticas generales del proceso educativo y del personal relacionado con este, y esencialmente, debe conocerse cuál es el nivel de calidad alcanzado por la universidad a partir del comportamiento de indicadores y parámetros a evaluar. De igual modo, es fundamental que la propia institución cuente con los medios que le permitan su autoevaluación, de forma que se disponga de información confiable que ofrecer como evidencias para el trabajo de los supervisores, y en particular, para contribuir al mejoramiento de la evaluación de la calidad educativa.

Por último, se destaca que los grandes cambios realizados en la educación superior han tenido un sistema de control de carácter legislativo que ha establecido la génesis de organismos estatales de acreditación de la calidad de las IES. La acreditación y evaluación de universidades ha reportado los avances obtenidos en lo referido al nivel de institucionalización, así como al tránsito positivo y esperado del carácter de la evaluación, que paulatinamente se transforma de externa, a una que se centraliza en mejoras y logros aunque sin desestimar insuficiencias a ser superadas (Bambozzi, 2011). En el marco de estos procesos prevalecen un grupo de factores que se detallan a continuación.

Factores asociados al desarrollo de la supervisión educativa en las IES.

El siglo XXI es, sin dudas, el escenario en el que ocurren con velocidad vertiginosa los grandes cambios que caracterizan a la sociedad del conocimiento, permeada de avances en el orden tecnológico con los que ninguna sociedad anterior siquiera se atrevería a soñar. La llamada revolución tecnológica representa un importante desafío en el orden económico, político y social, promoviendo a su vez importantes transformaciones que alcanzan incluso a instituciones, valores, creencias y la visión cosmogónica del mundo.

De este impacto generalizado, no escapa la educación (Mogollón, 2004; Pozner, s/f), por tanto, centrar la atención en la supervisión educativa no es un lujo, sino una necesidad. La misma está llamada a promover el mejoramiento de la educación en la universidad, y para ello, debe corresponderse con las transformaciones que promueven el cambio de un paradigma antes enfocado en la enseñanza dirigida por el docente y ahora priorizando el rol del aprendizaje de los estudiantes.

Una circunstancia relevante es que si bien la sociedad demanda de egresados competentes, creativos, independientes, dotados de conocimientos y valores que les permitan dar solución a los problemas que se presenten, esto no podría lograrse sin fortalecer los nexos del proceso formativo con los objetivos de los planes de estudio y la sustancial mejora de los resultados académicos

(Armengol et al, 2009). Se trata, entonces, de que las respuestas a las exigencias que la sociedad hace a la educación superior, obedezcan a un importante proceso de transformación que debe ser guiado, orientado y controlado por las acciones derivadas del accionar de la supervisión educativa. Quizás, uno de los mayores retos que enfrenta la supervisión educativa en el contexto de las IES es el de velar por el mesurado equilibrio entre masividad y calidad, pues existe consenso entre los autores respecto a la universalidad de la educación superior, lo que significa su accesibilidad; también debe ser global, por el ámbito en el que se realiza el proceso formativo y prioritario, por lo que debe constituir el centro de la atención de gobiernos y decisores (Beltrán, Schmelkes y Díaz, 2014), para que pueda enfocarse en el fortalecimiento de una sociedad centrada en el desarrollo sostenible y humano, y la erradicación de la pobreza (Jones, 2014; Ortiz, Valdivia, Cachón y Prieto, 2015). En consecuencia, la supervisión educativa deberá orientar a partir de sus pautas, el cumplimiento de los objetivos del proceso formativo en las IES, con vistas a garantizar su calidad. Por otra parte, para hacer frente a las transformaciones en el ámbito de la educación superior, centradas a redimensionar una concepción en la que se jerarquiza el aprendizaje del alumno, es preciso llevar a cabo una amplia gama de intervenciones y modificaciones que deben ser adecuadamente orientadas y evaluadas a partir de la supervisión. Mogollón (2004) considera, además, que en la medida en que se contribuye al perfeccionamiento educacional en todo nivel de enseñanza, se desarrollan las transformaciones inherentes a las acciones realizadas por la supervisión educativa. La educación superior no constituye una excepción.

Con un panorama de este tipo, la creciente toma de conciencia sobre esta situación impone el análisis de los variados factores que condicionan la eficiencia de la supervisión educativa en la actualidad. Estos incluyen, en nuestra opinión, la cultura, las políticas educacionales, y las creencias, actitudes e incluso el nivel académico del supervisor.

Cultura.

Un elemento que caracteriza y distingue a los procesos de supervisión educativa son los aspectos propios de la cultura general, institucional e individual, los cuales se traducen como presiones constantes y fuertes sobre la supervisión. Consecuentemente, se hace indispensable reconocer que esta figura, condicionada a la realidad de su entorno socio cultural, ha de sortear los escollos que un medio culturalmente empobrecido le impone, de modo, que no pierda su esencia transformadora.

Las presiones culturales se distinguen en dependencia del nivel de desarrollo de los países, de modo, que en los países desarrollados se centran en exigencias en torno a la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en los centros educacionales en general y en particular de las IES, de modo, que haya una justa correspondencia con la generación vertiginosa de conocimientos en la sociedad actual. En contraposición a esta realidad, las presiones ejercidas por la sociedad en países en vías de desarrollo son escasas y débiles, en tanto las condiciones socio económicas signadas por la pobreza, el analfabetismo, la desnutrición, y el desempleo, entre otros problemas sociales, de hecho no exigen transformaciones en los sistemas educativos en los que se incluye la supervisión educativa.

Políticas educacionales.

Se considera que las políticas y estrategias, en sentido general, singularizan los sistemas educativos en las universidades. En este contexto, políticas claras y bien encaminadas definen entonces el rol de la educación, y con ella, la esencia de la supervisión educativa como parte indisoluble de la misma.

Creencias, actitudes y nivel académico del supervisor.

Este factor es condicionante de la actitud del personal supervisor, más asertiva en tanto mayor sea el nivel académico de los docentes, centrando la autoridad esencialmente en el conocimiento; sin embargo, si el nivel académico no es bajo, la autoridad se sesga por el poder jerárquico.

De hecho la posición del supervisor en cuanto a su visión cosmogónica del mundo, los valores y la educación, pautan su formación y rasgos característicos de su personalidad, y en consecuencia, su interrelación con las personas en su medio social y natural. Ello condicionará a su vez que se asuman actitudes que van desde conductas irrespetuosas hacia el trabajo de docentes e instituciones, o bien un sentido de cooperación y ayuda en la búsqueda de la solución de los problemas que se presenten en el ámbito educativo que se supervisa.

CONCLUSIONES.

En síntesis, el foco central de la supervisión educativa es la calidad educacional que se logra en la institución. Son las propias condiciones político sociales y económicas del mundo actual, las que apuntan a la necesidad de conocer el verdadero estado del desempeño profesional pedagógico en las IES, y en particular, lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje; saber los métodos del análisis de los resultados obtenidos a partir del quehacer de los recursos humanos involucrados con el proceso, encontrar y aplicar los recursos que permitan la socialización de las mejores experiencias obtenidas por el colectivo docente, y finalmente, eliminar las deficiencias detectadas mediante la supervisión realizada al trabajo docente, analizando con objetividad las causas fundamentales que las originan.

A lo largo del trabajo se ha intentado mostrar los variados factores que condicionan la eficiencia de la supervisión educativa en la actualidad, y se ha revelado, que esta ha sido considerada como el motor que impulsa todas las tareas y actividades que conducen al perfeccionamiento de la calidad de la educación, al ser su rol, la identificación de situaciones y valorar los procederes correspondientes al tratamiento a seguir según el caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Águila Cabrera, V. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria. Revista Iberoamericana de Educación. 35 (5).

2. Armengol, C. et al. (2009). La coordinación académica en la Universidad. Estrategias para una educación de calidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12(2), 121-144.
3. Bambozzi, E (2011). Calidad Educativa en el ámbito de la Educación Superior Universitaria: el caso de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba. *Revista de Educación*, 2(2), 97-108.
4. Beltrán, M., Schmelkes, S. y Díaz-Barriga, A (2014). La evaluación educativa1: Presentación del número especial de Perfiles Educativos 2013 La evaluación en la educación superior. *Perfiles Educativos*, 36(145), 190-204.
5. Bernal, S. D., Martínez, M. L., Parra A. Y., y Jiménez, J. L. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas del contexto Iberoamericano. *Revista Entramadas- Educación y Sociedad*, 2 (2).
6. Blanco, M. (2007). *Supervisión Educativa y Cambio Organizacional en las Instituciones de Educación Básica [Tesis de grado]*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. VOL 14, NO
7. Fuentes, O., Salcedo, I. y Basaco, L. (2009) *Organización escolar y supervisión educativa; necesidades de la dirección educacional*. Curso 21. Sello Editor Educación cubana. Dirección de Ciencia y Técnica, 1-45.
8. Jones, S., Manstead, A. y Livingstone, A. (2014). Bullying and Belonging: Teachers' Reports of School Aggression. *Frontline Learning Research*, 2(5), 26-45.
9. Mayorga, A. (2000). *La Inspección Educativa. Siglo y medio de la inspección educativa en España 1849-1999*. Madrid, España: Ediciones Santillana.
10. Mogollón, A. (2004). Modelo para la supervisión educativa en Venezuela. *Revista Ciencias de la Educación*. 1 (23),29-46.

11. Mosher, R.L y Purpel, D.E. (1974). Nuevo enfoque de la Supervisión. Un desafío al concepto tradicional. Buenos Aires: Ateneo.
12. Noguera, J.A. (2005). Características del proceso de supervisión en el liceo Mauro Fernández Acuña y propuesta de un modelo de supervisión [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de:
<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/1665>
13. Ortiz, A., Valdivia- Moral, P., Cachón, J. y Prieto, J. (2015). Supervisión educativa en contextos de cooperación internacional. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 4(1), 40-45.
14. Pavón, A. (2010). La supervisión educativa para la sociedad del conocimiento. Madrid, España: Edit. La Muralla.
15. Pozner, P. (s/f). El papel de la supervisión en la mejora de la calidad de la educación. Recuperado de:
http://www.poznerpilar.org/biblioteca/el_papel_de_la_supervision_en_la_mejora.pdf
16. Reyzábal, M.V. (2015). La Supervisión Educativa: una Profesión Compleja, Ética e Imprescindible. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(4), 21-33.
17. Salazar, S. (2014). Factores de la Supervisión Educativa que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones de nivel medio de la Unidad Educativa Territorial; número 7, Cantón Rumiñahui [Tesis de maestría]. Universidad de las Fuerzas Armadas. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/8383>
18. Wiles, K. (1973). Técnicas de Supervisión para mejorar escuelas. Ciudad de México, México: Ed.Trillas.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Broveto, J. (2000). La educación superior para el siglo XXI. En: Tünnermann, C. y López Segrera, F. La educación en el horizonte del siglo XXI, Colección Respuestas No. 12. Caracas, Venezuela: Ediciones IESALC/UNESCO.
2. Callomamani, R. R. (2013). La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la institución educativa. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Recuperado de:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/1687/1/Callomamani_ar.pdf
3. Dias Sobrinho, J.(2000).*Avaliação da Educação Superior*. Petrópolis, Brasil: Editora Vozes.
4. Toledo Lara, G. (2016). Implicaciones teóricas para el estudio de la reforma universitaria. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, IV(1). Recuperado de:
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/edici%E2%99%80n-2013/ano-iv-publicacion-1-septiembre-2016/>
5. García, I. (fecha de acceso: 2017, 5 de mayo). Teorías y prácticas de la supervisión de las escuelas [En red]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos70/teorias-practicas-supervision-escuelas/teorias-practicas-supervision-escuelas2.shtml>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Silvia Patricia Veloz Miño.** Máster en Educación a Distancia y Máster en Salud Pública. Docente – investigadora de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Correo electrónico: sveloz@esPOCH.edu.ec
2. **Kathy Violeta Serrano Avalos.** Máster en Educación y Desarrollo Social. Docente – investigadora de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

3. Martha Cecilia Mejía Paredes. Máster en Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos.

Docente – investigadora de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

4. Lenin Iván Lara Olivo. Máster en Informática Educativa. Docente – investigador de la

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

RECIBIDO: 30 de junio del 2017.

APROBADO: 21 de julio del 2017.